

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

- 24371** *Resolución de 25 de noviembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso general, convocado por Resolución de 22 de septiembre de 2025.*

Por Resolución de 22 de septiembre de 2025 de la Subsecretaría (BOE de 26 de septiembre) se convocó concurso general para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Cumplidas las normas reglamentarias y las bases de convocatoria, a la vista de las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta formulada por la Comisión de Valoración,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Adjudicar, con carácter definitivo, los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta resolución, a los funcionarios que se mencionan en los mismos declarándose desiertos el resto de puestos convocados.

Segundo.

El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de la funcionaria, o de un mes si comporta cambio de residencia.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia que corresponda, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1.segunda de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 25 de noviembre de 2025.—El Subsecretario de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, P. D. (Orden PJC/1062/2024, de 3 de octubre), la Directora General de Servicios de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, María Rosario Gálvez Vicente.

## ANEXO I

## Adjudicaciones

| Puesto adjudicado |   |   |       |       |                     |   | Puesto de ceso                |      |                     |                                     |      | Datos personales |  |  |
|-------------------|---|---|-------|-------|---------------------|---|-------------------------------|------|---------------------|-------------------------------------|------|------------------|--|--|
| Anexo/N.º         | Organismo   | Denominación del puesto                       | Nivel | GR/SB | Localidad/Provincia | Organismo   | Denominación del puesto       | Niv. | Localidad/Provincia | Apellidos y nombre/NRP              | CUE  | GR/SB            |  |  |
| I/1               | S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. UNIDAD DE APOYO.                          | ANALISTA FUNCIONAL (771981).                  | 20    | A2 C1 | MADRID.             | MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. UNIDAD DE APOYO.                         | ANALISTA FUNCIONAL (771981).  | 20   | MADRID.             | ALFONSO ALVAREZ, JOSE JAVIER. 4578. | 1188 | C1               |  |  |
| I/2               | S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. UNIDAD DE APOYO.                          | ANALISTA PROGRAMADOR (1016646).               | 18    | C1 C2 | MADRID.             |   |                               |      |                     | DESIERTA.                           |      |                  |  |  |
| I/3               | S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. S.G. IMPULSO E INNOV. SERV.DIG. JUSTICIA. | JEFE/JEFA DE NEGOCIADO (2899407).             | 16    | C1 C2 | MADRID.             |   |                               |      |                     | DESIERTA.                           |      |                  |  |  |
| I/4               | S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. S.G. IMPULSO E INNOV. SERV.DIG. JUSTICIA. | MONITOR/MONITORA (2520503).                   | 16    | C1 C2 | MADRID.             |   |                               |      |                     | DESIERTA.                           |      |                  |  |  |
| I/5               | S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. S.G. IMPULSO E INNOV. SERV.DIG. JUSTICIA. | JEFE/JEFA DE EQUIPO DE INFORMACION (1728928). | 14    | C2    | MADRID.             |   |                               |      |                     | DESIERTA.                           |      |                  |  |  |
| I/6               | S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. S.G. IMPULSO E INNOV. SERV.DIG. JUSTICIA. | JEFE/JEFA DE EQUIPO DE INFORMACION (4685163). | 14    | C2    | MADRID.             |   |                               |      |                     | DESIERTA.                           |      |                  |  |  |
| I/7               | S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. S.G. CALIDAD SERV.DIG.,CIBERSEG. Y OPER.  | ANALISTA FUNCIONAL (5012259).                 | 20    | A2 C1 | MADRID.             | MINISTERIO DE LA PR., JUST. Y REL. CORT. S. DE E. DE JUSTICIA D.G. DE TRANSFOR. DIGITAL ADM. JUSTICIA. S.G. CALIDAD SERV.DIG.,CIBERSEG. Y OPER. | ANALISTA FUNCIONAL (5012259). | 20   | MADRID.             | MEDINA NEGRETE, DANIEL. 0599.       | 1188 | C1               |  |  |